



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DECANATO

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Córdoba, 11 de Junio de 2014
CUDAP: 0029116/2014

VISTO

La solicitud de autorización efectuada por la Ing. Agr. Laura Inés VARGAS, con motivo de asistir al 3er Congreso Argentino de Fitopatología, en la Ciudad de San Miguel de Tucumán, Tucumán, los días 2 al 5 de junio del corriente año; y

CONSIDERANDO

Que dicha solicitud cuenta con el aval de la Secretaría de Asuntos Académicos.

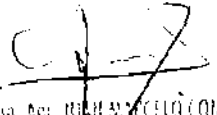
Por ello

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS

RESUELVE:

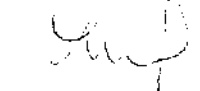
ARTICULO 1º: Autorizar y en consecuencia justificar las inasistencias en que incurrió la Ing. Agr. Laura Inés VARGAS, (Leg. 41.416), Profesora Ayudante A con dedicación exclusiva, que cumple sus funciones en la Cátedra de "Fitopatología", del Departamento de Protección Vegetal, con motivo de asistir al 3er Congreso Argentino de Fitopatología, en la Ciudad de San Miguel de Tucumán, Tucumán, los días 2 al 5 de junio del corriente año, en el marco de lo dispuesto por el Art. 3º de la Ordenanza del Honorable Consejo Superior N° 1/91, texto Ordenado Resolución Rectoral 1600/00 y conforme lo sugerido por el Dictamen de la Dirección de Asuntos Jurídicos de esta Universidad N° 26.348, en relación a la Ley N° 24.555, (ley de Riesgo de Trabajo).

ARTICULO 2º: Por Mesa de Entradas notifíquese al Área de Personal y Sueldos y déjese constancia en el legajo personal y a la Secretarías de Asuntos Académicos y General de Coordinación y Planeamiento. Cumplido notifíquese a la Dirección Departamentales, a la Coordinación de la Cátedra y a la interesada. Cumplido, Archívese.


Ing. Agr. JUAN MARCELO COUREIRO
SECRETARÍA DE ASUNTOS ACADÉMICOS
de la Facultad de Ciencias Agropecuarias
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N° 481
E.D./




Ing. Agr. M. SOLEDAD DE LA PUENTE
D.E. 1207
Facultad de Ciencias Agropecuarias
Universidad Nacional de Córdoba